



Jose Antonio Miralles Baron <jamirall@dipalme.org>

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y BIENES DE LOS CONCEJALES

Secretaría Ayuntamiento de Gérgal <secretario@gergal.es>

13 de junio de 2023, 11:37

Para: Miguel guijarro parra <alcaldiaguijarro@gmail.com>, José Miguel García García <josestormchaser@gmail.com>, Bienve <bienve.gc@gmail.com>, acontrer67@gmail.com, lavanes.82.36@gmail.com, ucegon@hotmail.com, jmvconstruferre@hotmail.com, gergal666@hotmail.es

Concejales cesantes

En Gérgal, a 13 de junio de 2023.

Sr./a. Concej/a:

Con motivo del acto de constitución del Ayuntamiento de Gérgal, que tendrá lugar el día 17 de junio de 2023, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se le comunica que **con ocasión del cese y al final de su mandato**, debe proceder a la declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que le proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, así como declaración de los bienes patrimoniales y de la participación en sociedades, según modelo orientativo que se adjunta.

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

**REQUERIMIENTO PRESENTACION DECLARACION DE INTERESES.report.pdf**

289K

**DECLARACION REGISTRO DE INTERESES.pdf**

101K